



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
Virtud – orientación y ciencia



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Fecha:
Noviembre de
2016

Actividades complementarias de superación - ACES

Grado:
NOVENO

Área: SOCIALES

Docente(s): CRISTINA MEDINA CASTRILLÓN

INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE SE TRABAJARON DURANTE EL AÑO:

PRIMER PERÍODO:

- manifiesta actitudes positivas frente al aprendizaje de las ciencias sociales
- 1. reconocimiento de la importancia de la participación democrática al interior de la institución
- 2. identificación los principales aspectos de la geografía de Colombia.

SEGUNDO PERÍODO

3. identificación del nacimiento de los partidos políticos tradicionales
4. establecimiento de los procesos históricos- políticos durante el siglo xix en colombia.

TERCER PERÍODO:

5. identificación de los principales aspectos de la geografía de Colombia
6. análisis del aprovechamiento y distribución de los recursos naturales en Colombia.
7. comprensión de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales durante el siglo xx y principios del xxi en Colombia y las consecuencias en las relaciones internacionales y los conflictos internos.
8. analiza críticamente la fundamentación de los grupos guerrilleros en Colombia.
9. Identificación de las características ideológicas del liberalismo, capitalismo y el socialismo.

CUARTO PERIODO:

10. conocimiento de los principales cambios y sucesos políticos, sociales, económicos y culturales que generaron los principales conflictos de Colombia desde mediados del siglo xx.
11. Análisis de la situación de los derechos humanos en Colombia y algunas zonas de conflicto.
12. comprensión de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales durante el siglo xx y principios del xxi en américa y las consecuencias en las relaciones internacionales y los conflictos
13. identificación de las principales características de la geografía política a nivel mundial.
14. Reconocimiento de los aspectos que incidieron en los conflictos y guerras transcurridos durante el siglo xx en el mundo.

INSTRUCCIONES: TENER PRESENTE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS EXPRESADOS A CONTINUACIÓN:

1. EXPLORACIÓN:

El desempeño bajo de los estudiantes se debe al incumplimiento en las actividades programadas para dar cuenta de los contenidos planteados para cada periodo, los estudiantes deben presentar las actividades propuestas en este refuerzo según los logros o desempeños

que haya perdido.

Los indicadores de logro corresponden a los indicadores de desempeño retomados de los estándares básicos de competencia, propuestos para cada periodo.

PRIMER PERIODO:

-Analiza los elementos constitutivos de la democracia como la participación y la resolución de conflictos.

-Entiende la importancia de participar democráticamente en su institución.

-reconoce los deberes que tiene como estudiante y ciudadano.

-hace buen uso de los medios de comunicación para la interiorización de valores y formación ciudadana.

-identifica los principales aspectos de la geografía de Colombia.

SEGUNDO PERIODO:

- identifica el nacimiento de los partidos políticos tradicionales.

- Establece cuales son los procesos históricos- políticos durante el siglo xix en colombia.

TERCER PERIODO:

- participa en debates y análisis de problemáticas ambientales.

-analiza las características geográficas del país, frente a su desarrollo económico.

-Identifico algunas formas en las que organizaciones estudiantiles, movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos... participaron en la actividad política colombiana a lo largo del siglo XX.

- Comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en Colombia en el siglo XX.

- Describe las características fundamentales del periodo conocido como "La Violencia".

-Hago planes de búsqueda que incluyan posibles fuentes primarias y secundarias (orales, escritas, iconográficas, virtuales...) y diferentes términos para encontrar información que conteste mis preguntas.

CUARTO PERIODO:

- Explico la influencia de las revoluciones en algunos procesos sociales, políticos y económicos posteriores en Colombia y América Latina.

- Investiga problemáticas colombianas contemporáneas.

- Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a las posiciones ideológicas y propongo formas de cambiarlas.

- Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, religión, etnia...

2. ASESORÍA:

El estudiante debe presentarse con la mayor parte de las actividades elaboradas en hojas de block. Durante la asesoría:

- Se hará revisión de lo que se lleva elaborado, haciendo las correcciones y sugerencias pertinentes.
- Se realizará explicación sobre los puntos o actividades en que los estudiantes necesiten aclaración y acerca de cómo elaborar preguntas a partir del texto.
- Se hará hincapié en los contenidos que entrarán en la evaluación escrita (sustentación) Siguiente encuentro.

3. ACTIVIDADES:

Las actividades están repartidas según lo trabajado en cada periodo. Debe presentar todas las actividades del periodo o periodos que tenga perdidos.

PRIMER PERIODO

1. PARTICIPACION DEMOCRÁTICA

A. Construye un texto con las siguientes palabras:

Ley-norma-convivencia-estado-institucion-ciudadano-ciudadania-politica-armonia-derechos-deberes.

B. Consulta y explica los mecanismos de participación ciudadana propuestos en la constitución política de 1991.

2. GEOGRAFIA DE COLOMBIA:

Realiza un juego didáctico sobre la geografía de Colombia, como rompecabezas, parqués, lotería, etc. Puedes escoger el tema de geografía que desees, por ejemplo, los departamentos, los ríos, el relieve... debes utilizar materiales resistentes como madera, fomi, cartón o cualquier otro. Lo importante es que seas muy creativo y estético.

SEGUNDO PERIODO

3. COLOMBIA EN EL SIGLO XIX

FUNDAMENTACION TEORICA

El bipartidismo en Colombia concierne al período de dominio político que tuvieron los dos partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador) desde finales de la década de 1840 hasta La constitución política de 1991, pasando por el periodo del frente nacional, (1958-1974).

El bipartidismo en Colombia fue el causante de un sinnúmero de guerras civiles que se dan durante el siglo xix y xx. En la Nueva Granada, surgen dos fuerzas partidarias de la independencia: Los Centralistas, y los Federalistas; los primeros partidarios de un estado fuerte, centralista y cercano a la Iglesia católica, influenciados por el conservatismo inglés, y liderados por Antonio Nariño; y los segundos, partidarios de la república federal, influenciados por las ideas de la Revolución francesa, y liderados por Camilo Torres Tenorio. Tras la muerte de Bolívar y la disolución de la Gran Colombia, en Nueva Granada se consolidan dos bandos, los Santanderistas (Federalistas) y los Bolívarianos (Centralistas). Más tarde, el partido centralista se transforma en el partido conservador, y el federalismo retomando la ideología liberal, se convierte en el partido liberal. Durante el siglo XIX, hubo más de 70 guerras civiles, causa de la ferviente enemistad de los 2 partidos. A finales del Siglo XIX, en Colombia se libró una de las mayores guerras civiles de su historia: la llamada "Guerra de los Mil Días". El país se encontraba en medio de los debates de los dos grandes partidos políticos, liberal y conservador, cuando el 17 de octubre de 1899 se inició la guerra civil que se prolongó hasta noviembre de 1902.

LA HEGEMONÍA CONSERVADORA

Es el periodo de la historia colombiana comprendido entre 1885 y 1930, en el cual el partido conservador estuvo a cargo de la presidencia, los ministerios y demás instituciones políticas, excluyendo a los liberales de participar en el gobierno. Durante los 45 años en los que el partido conservador construyó su hegemonía, Colombia tuvo varios cambios, algunos positivos y otros que, por el contrario, afectaron al país. Dicho período está comprendido entre los años 1886, cuando Rafael Nuñez instauró lo que se denominó la política de la Regeneración y se extendió hasta 1930.1 Los hechos más importantes de este periodo fueron:

- Escuela normal superior

- La Guerra de los Mil Días(1899-1902).
- La Separación de Panamá de Colombia.
- Inauguración de La Escuela Militar y La Escuela Naval (1907)
- Cierre del congreso y creación de la Asamblea Nacional Constituyente de 1910.
- Establecimiento del servicio militar obligatorio.
- Terminación del Capitolio Nacional.
- El censo de 1918 (5.855.077 habitantes).
- Desarrollo del ferrocarril.

-Construcción de acueductos y carreteras.

PERIODO DEL RADICALISMO LIBERAL

EL partido liberal influenciado por las ideas socialdemócratas de la época, facilitaron la introducción de figuras como la función social de la propiedad, el derecho de huelga, el derecho de asociación, la intervención del Estado en la economía, el sufragio universal para los hombres, la reforma a la educación -que le devolvía al Estado colombiano su control fiscalizador sobre la educación, que había perdido desde la Constitución de 1886- y el Concordato, firmado el año siguiente. Con el gobierno de Alfonso López Pumarejo, entre 1934 y 1938, se inicia un período de la historia del país conocido como la República Liberal, durante el cual se llevó a cabo una serie de reformas en la estructura general del país; la más importante fue la reforma constitucional de 1936, que adecuó la carta política a las exigencias económicas, políticas y sociales producidas por las transformaciones propiciadas desde 1930.

CONSULTA Y RESPONDE:

- A. Cuáles fueron los principales principios ideológicos y propuestas políticas del partido conservador y el partido liberal?
- B. Consulta sobre los principios políticos de los partidos liberal y conservador en la actualidad, y compara la información con la anterior para sacar conclusiones.
- C. Cuáles fueron las principales causas del desorden político y social que vivió Colombia durante el siglo xix?
- D. Cuáles fueron los diferentes nombres que tuvo el país? Identifica cuales eran proyectos centralistas y cuales federalistas.
- E. Cuáles fueron las razones de la separación de panamá?
- F. Consulta sobre la guerra de los mil días y la separación de panamá.
- G. realiza una caricatura sobre la guerra de los mil días o la pérdida de panamá.
- H. Consulta que fue la masacre de las bananeras
- I. Consulta Cuáles eran las condiciones y derechos laborales en esta época.
- J. Escoge uno de los hechos más importantes durante la hegemonía conservadora y consulta sobre el.
- K. Explica por qué el gobierno de la república liberal limitó la intervención de la iglesia en la educación.
- L. Realiza un cuadro comparativo entre los avances logrados en el periodo conservador, y durante el periodo liberal. (consulta para ampliar la información).
- M. consulta sobre el conflicto colombo-peruano y manifiesta tu opinión sobre el siguiente cartel alegórico a la guerra con el Perú que aparece la siguiente frase: "colombianos "Sembremos sangre para que recojamos gloria".



TERCER PERIODO

4. RECURSOS NATURALES DE COLOMBIA

A. Basado en la guía 4 “geografía de Colombia” que trabajamos en clase, (anexo 1) y en información que consultes sobre el tema, realiza una revista con mapas e imágenes sobre la hidrografía, el clima y el relieve colombiano. Los mapas deben ser hechos, no impresiones o fotocopias. También debes construir sopa de letras o crucigramas con la información.

B. Estudiar la guía 4 “geografía de Colombia” que trabajamos en clase, (anexo 1) para presentar una evaluación escrita en la sustentación.

5. PROCESOS POLITICO –SOCIALES DE COLOMBIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

C. REALIZA EL SIGUIENTE TALLER

1. Qué fue el bogotazo?Cuál fue su importancia?
2. Quien fue Jorge Eliécer Gaitán?
3. Explica cada una de las épocas de Violencia en Colombia.
4. Cuales fueron algunas de las reformas liberales de mediados del siglo XX?
5. Que fue el frente nacional?
6. Que características tuvo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla?
7. Como se da el proceso de industrialización en Colombia?
8. por qué se forman las primeras guerrillas en Colombia?
9. Por qué se forman los grupos paramilitares?
10. menciona los principales grupos guerrilleros que han existido en Colombia.
11. Cuál era la ideología de estos grupos armados de los años sesenta y setenta?
12. Qué fue la apertura económica?
13. En qué se basa la dependencia económica que tiene nuestro país de países como Estados Unidos?
14. Qué problemas ha causado la violencia en Colombia?
15. De qué trata el conflicto armado actual que vive nuestro país?
16. realiza un paralelo comparativo entre las ideas comunistas y las acciones de las FARC en sus inicios y las ideas y acciones actuales de este grupo guerrillero.
17. En qué momento el narcotráfico se convirtió en un problema grave para el país?

18. Que consecuencias le trajo a Colombia el que dinero ilegal y narcotraficantes ingresaran en el ámbito político?
19. consulta sobre el plan Colombia
20. investiga y responde: cuál fue la herencia que dejó el narcotráfico en Colombia, a nivel económico, social, y cultural?

D. Presentar evaluación escrita de este taller (SUSTENTACIÓN)

6. IDEOLOGIAS LIBERALISMO, CAPITALISMO, SOCIALISMO.

E. De la lectura: "Sistemas económicos y políticos más relevantes en el siglo xx: capitalismo y socialismo" (FUNDAMENTACION TEORICA) que encontrarás como **ANEXO 2**. realiza el siguiente taller:

1. busca el significado de las palabras subrayadas en el texto.
2. subraya en el texto los conceptos o palabras claves que hagan alusión a las características del capitalismo, luego cópialos en forma de lista.
3. Que se dice sobre las clases sociales en el capitalismo?
4. quienes son la clase capitalista o burguesa?
5. que es el libre mercado?
6. que es la competencia económica?
7. en cuales aspectos se ve reflejado el crecimiento económico?
8. cual debe ser el papel del estado en un sistema capitalista?
9. Cuáles son las críticas que se le hacen al capitalismo?
- 10.Cuál es la relación del capitalismo con el imperialismo?
11. basándote en la lectura explica la afirmación: el socialismo es la etapa revolucionaria del comunismo.
12. Como seria la sociedad propuesta por el comunismo?
13. explica el significado del lema o consigna del marxismo.
14. realiza un cuadro comparativo entre el capitalismo y el socialismo.

CUARTO PERIODO

7. CONFLICTO ARMADO Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

A. Realizar el siguiente taller de los artículos que encontrarás como **ANEXO 3**.

Si prefieres, puedes buscarlos en internet en los siguientes link:

<http://www.elespectador.com/opinion/explicar-el-fracaso-el-analisis-de-hector-abad-sobre-el-articulo-658417>

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/analisis-del-plebiscito/16691323>

<http://www.cjlibertad.org/victimas/106-victimas/1174-comunicado-publico-de-las-victimas-de-antioquia-y-organizaciones-de-derechos-humanos.html>.

1. hacer una síntesis de cada artículo, teniendo en cuenta la idea principal que argumenta el autor.
2. realiza un listado con las palabras que no entiendas y búscalas en el diccionario.
3. Cuales ideas encuentras en común entre los artículos?
4. escoge las 5 ideas que más te llaman la atención y argumenta porque.
5. Por qué en el primer artículo Héctor Abad Faciolince compara a Colombia con lo que ocurre en estados unidos?
6. por qué la CPI le da el aval a los acuerdos de paz de la habana?

7. Cuál es la exigencia de las víctimas frente a los resultados del plebiscito?

B. presentar sustentación oral de estos artículos

8. CAMBIOS POLITICOS Y ECONOMICOS EN AMERICA

C. Realiza el siguiente taller:

1. uno de los principales problemas de América latina es la deuda externa que tienen sus países con países desarrollados como Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, entre otros.

Porque los países de América latina tienen deuda externa?

2. Cuáles son las consecuencias internas y externas que tienen estos países deudores?

3. consulta cuáles han sido las repercusiones de la revolución cubana para América Latina.

4. explica el auge del populismo en América latina como expresión política.

5. ¿Qué es una revolución? ¿Qué revoluciones se han dado en América Latina?

6. ¿Qué es una dictadura? ¿Cuáles dictaduras han sido las más importantes en América Latina?

7. ¿Cuáles son los principales problemas actuales de América latina en lo social, lo político, económico y cultural?

8. Completa el siguiente cuadro:

ASPECTO	GOBIERNO DEMOCRÁTICO	GOBIERNO DICTATORIAL
Acceso al poder		
Participación de las fuerzas armadas		
Formas de control social		
Participación ciudadana		
Modelos Económicos		
Estructura del estado		

D. presentar sustentación escrita de este taller.

9. GUERRAS MUNDIALES

E. TALLER:

1. Realiza un mapa político de Europa ubicando los bloques enfrentados durante la primera guerra mundial.

2. Consulta sobre las principales causas de la primera guerra mundial

3. consulta sobre las estrategias de guerra y los principales inventos durante la primera guerra.

4. consulta sobre las principales consecuencias de esta guerra.

4. VALORACIÓN:

Verificación de los objetivos de aprendizaje propuesto. Contempla un:

- Hacer 30% (realización y presentación del taller según los criterios determinados por el docente).
- Saber 60% (Sustentación – El estudiante debe demostrar los conocimientos adquiridos) Puede ser oral o escrita.
- Ser 10% (actitud del estudiante en el proceso. Puntualidad, asistencia, compromiso entre otros).

Como se mencionó anteriormente, para la fecha de la asesoría, el estudiante debe presentarse con el trabajo adelantado y con las dudas respectivas, y en el siguiente encuentro presentar las respectivas sustentaciones y entregar el trabajo finalizado.

5. Observaciones generales:

- Es importante asistir muy puntualmente a las asesorías y sustentación.
- El trabajo se debe entregar en hojas de block, con portada, buena presentación y ortografía. Los talleres deben entregarse juntos.
- No se reciben trabajos ni sustentaciones después de la fecha y hora asignada para ello. Ni fuera del aula.
- Se proponen diferentes sustentaciones, la mayoría son evaluaciones escritas. Debes tener presente cuales son las actividades que tienen evaluación.
- Cuando el estudiante asiste a la asesoría, debe firmar la planilla de refuerzos, al igual que cuando presenta el trabajo y la evaluación.
- Tenga presente que completar todo el proceso es lo que puede generar un resultado positivo, pero presentar el proceso **No garantiza** ganar el área, solo la realización de un trabajo bien presentado y una buena sustentación, lo hace.

1. Ubicación del territorio colombiano

Colombia se ubica en la esquina noroccidental de Suramérica. Tiene una superficie de 1'141.748 Km², sin contar los 589.160 Km² que posee en el Océano Atlántico y los 339.500 Km² que tiene en el Océano Pacífico. El territorio colombiano limita al norte con el Océano Atlántico, al oriente con Venezuela y Brasil, al occidente con el Océano Pacífico, al noroccidente con Panamá y al sur con Ecuador y Perú.

La ubicación astronómica de Colombia es privilegiada ya que está atravesada por el paralelo del Ecuador; gracias a esto, recibe la luz del sol en forma directa durante todo el año, por lo cual los días y las noches son de la misma extensión a lo largo del mismo y la temperatura depende, en gran medida, de la altitud. Además, es uno de los pocos países ecuatoriales que comparten la órbita geostacionaria, único sitio en donde los satélites artificiales pueden ir a la misma velocidad de la órbita terrestre sin necesidad de energía.

Los puntos extremos de Colombia son Punta Gallinas, al norte, a 12° y 30' de latitud norte; Piedra del Cocuy, al oriente, a 66° y 51' de longitud occidental; cabo Manglares, al occidente, a 79° y 23' de longitud occidental; y al sur, Bocas de la Quebrada de San Antonio, en el río Amazonas, a 4° y 13' de latitud sur.

2. División Política de Colombia

El territorio colombiano se encuentra dividido en 32 departamentos, Cada uno de estos departamentos se divide en municipios que, en total, suman 1.050

3. Relieve

A pesar de que más del 70% de la población del país se encuentra asentada sobre los Andes colombianos, los sistemas montañosos del país representan apenas el 33% del territorio nacional; el resto está compuesto por valles y llanuras.

3.1 Sistemas montañosos

Desde el **Macizo Colombiano** – ubicado entre los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo - la cordillera de los Andes se ramifica dando lugar a tres cordilleras: Oriental, Central y Occidental.

La **cordillera Oriental** recorre 1200 Km. y es la más ancha y extensa. Nace en el Macizo Colombiano y a la altura del Nudo de Santurbán, se divide en dos: una parte que da origen a la Serranía de Perijá y otra que origina la Cordillera de Mérida que atraviesa la frontera con Venezuela. Se destacan la Sierra Nevada de Chita a 5493 m. y el páramo de Sumapaz (4300 m.).

La **cordillera Central** se extiende a lo largo de 1000 Km. y es la más alta, con un promedio de 3000 m. de altura. Se destacan en esta cordillera los nevados del Huila (5730m), del Tolima (5215 m.) y del Ruiz (5400 m.).

La **cordillera Occidental** es la más baja de las tres; recorre 1095 Km. en los que se destacan los Farallones de Cali y el cerro de Caramanta, ambos con 3900 m.

Además de las tres cordilleras, en Colombia existen varios sistemas montañosos independientes ubicados en diferentes lugares del territorio nacional:

Serranía de la Macarena: Se encuentra en el departamento del Meta, entre los ríos Ariari, Guejar, Guyabero y Duda. Alcanza los 2200 m. de altura. Se encuentra protegida bajo la categoría de Parque Nacional Natural.

Serranía del Darién: Se encuentra en la frontera entre Colombia y Panamá; su punto más alto es el cerro de Tacarcuna ubicado a 1875 m.

Sierra Nevada de Santa Marta: Con forma piramidal y una superficie total de 17.000 Km², este macizo montañoso ubicado al norte de Colombia, es territorio de los indígenas i'jka, kogui y arsarios de la región. Sus puntos más altos son los picos de Colón y Bolívar que alcanzan los 5800 m. de altura. La Sierra también es catalogada como Parque Nacional Natural.

Serranía del Baudó: Esta serranía está ubicada en el departamento del Chocó y sus principales características son su altísima pluviosidad (2000 mm anuales) e inmensa biodiversidad. Su punto más alto es el Alto del buey (1810 m.).

3.2. Territorios de relieve plano

Por otro lado, están los territorios de relieve plano que se dividen entre la llanura oriental, las llanuras costeras y los valles interandinos.

La **llanura oriental** está constituida por la Orinoquia y la llanura amazónica. La **Orinoquia** va desde el pie de la cordillera Oriental hasta el río Orinoco; es una inmensa zona cubierta por pastizales que favorecen la ganadería; posee una baja densidad demográfica. La **llanura amazónica** se encuentra al suroriente; su baja densidad demográfica contrasta con la inmensidad de recursos que posee este entorno selvático.

Las **llanuras costeras** se encuentran tanto en la costa Pacífica como en la Atlántica. La **llanura costera del Atlántico** se encuentra al norte del país; allí se encuentran importantes yacimientos carboníferos como el cerrejón y gran parte de su territorio se dedica a la ganadería. La **llanura costera del Pacífico** es la angosta franja de tierra que se extiende entre la cordillera Occidental y el Océano Pacífico; este es un territorio selvático y húmedo, poseedor de una gran biodiversidad.

Los **valles interandinos**. Junto a los ríos que recorren el territorio andino, se encuentran estas extensiones de planicie en donde se desarrollan diversas actividades económicas: el valle del Magdalena, el valle del Cauca y el Valle del Atrato.

4. Hidrografía

Gracias a su privilegiada ubicación en latitudes bajas, Colombia recibe una muy buena y constante cantidad de lluvias al año, lo cual ha hecho de él uno de los países con mayores recursos hídricos del mundo.

Los lugares en donde nacen varios ríos se conocen como estrellas hidrográficas o fluviales; en Colombia, gracias a su riqueza hídrica, existen varias:

Estrella Fluvial	Principales Ríos
Macizo Colombiano	Cauca, Magdalena, Patía, Caquetá
Cerro de Caramanta	Atrato, San Juan
Nudo de San Turbán	Algodonal, Margua, Tarra, Zulia
Páramo de Sumapaz	Sumapaz y Cabrera, y los afluentes del Guaviare, Meta y Ariari.
Páramo de Guachaneque	Bogotá, Upía
Sierra Nevada de Santa Marta	Cesar, Ranchería, Fundación, Aracataca
Nudo de Paramillo	Sinú, San Jorge, León, Sucio
Nudo de Huaca o de los Pastos	Putumayo, afluentes del Mira

Información tomada de: Ibarra, Ana. Latitudes 6.

Por otro lado, podemos estudiar la configuración hidrológica del país tomando en cuenta sus diferentes vertientes, que son los territorios que recorren los ríos desde su nacimiento hasta su desembocadura. En Colombia existen tres vertientes: la del Pacífico, la del Caribe y la Oriental.

La **vertiente del Pacífico** está conformada por los ríos que desembocan en el Océano de ese nombre. La característica común a esos ríos es que son extremadamente caudalosos, ya que recogen abundantes aguas lluvias en un recorrido relativamente corto entre la cordillera Occidental y la costa Pacífica. Por lo anterior, no son navegables más que cerca de sus desembocaduras. Por la fuerza que llevan, estos ríos tienen un gran potencial para la producción de energía; además sus riberas son ricas en arenas auríferas y platiníferas. Los ríos más destacados de esta vertiente son el San Juan, el Patía y el Baudó.

La **vertiente del Caribe** está compuesta por los ríos que desembocan en el Océano Atlántico. Estos ríos, a diferencia de los de la vertiente del Pacífico, son de largo recorrido y fertilizan los valles interandinos, haciéndolos aptos para la agricultura. Tradicionalmente estos ríos han sido utilizados como vías de comunicación y comercio entre los poblados que se han asentado en sus riberas. Puede decirse que buena parte de la historia del país ha pasado por sus aguas. Los más destacados ríos de esta vertiente son el Magdalena, el Cauca, el Sinú y el Atrato.

La **vertiente Oriental** se divide en dos: los ríos que son afluentes del río Orinoco y los que son afluentes del río Amazonas. La **cuenca del Orinoco** está constituida por los ríos Meta, Guaviare y Vichada, entre otros. La **cuenca del Amazonas** está conformada por los ríos Putumayo, Caquetá, Guainía y muchos más. Los ríos de esta vertiente se caracterizan por ser largos y caudalosos, por lo cual son ideales para la navegación y permiten la comunicación entre los habitantes de los poblados ribereños.

5. Clima

En Colombia no existen estaciones porque, por su ubicación sobre la línea ecuatorial, los rayos del sol inciden de forma perpendicular sobre su territorio durante todo el año. Por lo anterior, en el país hay una gran diversidad de climas cuya variación obedece a otros factores tales como la altitud, las precipitaciones y los vientos.

La **altitud** es un factor muy importante en Colombia porque produce el fenómeno de los **pisos térmicos**; cada 100 m. de altura disminuye un grado la temperatura y es así como se configuran los climas cálido, templado, frío y páramo. En conclusión, a mayor altura, menor temperatura.

Las **precipitaciones** se presentan de forma diferente dependiendo de la ubicación respecto a la línea del Ecuador. Al norte de dicha línea hay dos períodos de lluvias – entre marzo y junio, y entre octubre y diciembre -, mientras que al sur del Ecuador sólo hay un largo período de lluvias entre abril y noviembre.

Por el nororiente de Colombia penetran los **vientos alisios** entre diciembre y marzo, dando lugar a la “estación” seca; asimismo, por el suroriente del país entran vientos cargados de humedad que favorecen las intensas precipitaciones sobre la región amazónica.

Todos los anteriores factores, sumados a otros más contingentes, han generado una configuración climática del país que resumiremos a continuación:

Zona Climática	Características	Subdivisiones
Clima de montaña tropical	Su variación depende de la altura.	Clima húmedo de tierras templadas: Entre 12 °C y 24 °C, hasta 2000 m. de altura. Clima tropical de tierra fría: Entre 12 °C y 8 °C, hasta 3000 m. de altura. Clima de alta montaña tropical. Páramo: Menos de 10°C, hasta 4700 m. de altura. Clima de nieves perpetuas: Temperaturas bajo 0 °C, a más de 4700 m. de altura.
Clima tropical lluvioso	Altas temperaturas, abundancia de lluvias y vegetación selvática.	Selva ecuatorial: Temperaturas mayores a 30 °C y altísima pluviosidad todo el año. Se presenta en la región Pacífica. Tropical húmedo: Temperaturas superiores a 18 °C y largo período seco. Se presenta en el sur de la costa Pacífica, sur de la región Caribe y Amazonia. Tropical de sabana: Temperaturas mayores a 24 °C con un largo período seco y un largo período de lluvias. Se presenta en los llanos orientales, la llanura del Atlántico y los valles de los ríos Cauca y Magdalena.
Clima Tropical Seco	Temperaturas superiores a 30 °C en el día y noches frías; escasa vegetación y bajísima pluviosidad.	Clima de desierto: Altas temperaturas y vegetación escasa; predominan los cactus. Se presenta en la península de la Guajira. Clima seco estepario: Temperaturas altas, lluvias escasas y vegetación herbácea. Se presenta en la región Caribe, Norte de Santander, Cañón de Chicamocha, parte alta del río Magdalena y cañones de los ríos Patía, Dagua y Cauca.

Información tomada de: Ibarra, Ana. *Latitudes 6*.

El siguiente cuadro nos presenta un panorama del uso de la tierra en Colombia:

Comparación entre el uso potencial y el uso actual de la tierra en Colombia			
Tipos de uso	Uso potencial	Uso actual	Evaluación de los usos
Bosques	68.5%	49.0%	No aprovechado 19.5%
Pastos	16.8%	35.1%	Exceso -18.3%
Agricultura	12.7%	4.6%	No aprovechado 8.1%
Otros usos	2.0%	1.3%	No aprovechado 0.7%
Sin uso	-	7.4%	

Información tomada de: León, Nohra. *Latitudes 9*.

Cabe anotar que el porcentaje de uso de bosques incluye miles de hectáreas que han sido deforestadas para el establecimiento de cultivos ilícitos; este número de hectáreas deforestadas ha aumentado de forma considerable durante los últimos años, por la política de erradicación de cultivos con glifosato, pues, una vez fumigado su cultivo, los campesinos y jornaleros dedicados a la siembra de coca o amapola, se adentran más en el bosque para talar y cultivar nuevamente. Por esta razón, a pesar de todos los esfuerzos

humanos y económicos, los cultivos ilícitos no disminuyen pero sí la riqueza forestal del país.

ANEXO 2

SISTEMAS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS MÁS RELEVANTES EN EL SIGLO XX: CAPITALISMO Y SOCIALISMO

FUNDAMENTACION TEORICA

EL CAPITALISMO

El capitalismo es el orden social que resulta de la libertad económica en la disposición y usufructo de la propiedad privada sobre el capital. Existen diferentes apreciaciones sobre la naturaleza del capitalismo según la perspectiva social e ideológica desde la cual se lo analice.

En el capitalismo los individuos y las empresas llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o de servicios en forma libre dentro de la división del trabajo, con el propósito del beneficio monetario para la obtención de recursos, mediatizada por el mercado. Es así como, la distribución, la producción y los precios de los bienes y servicios son determinados por el libre mercado, la oferta y la demanda entre productores y consumidores.

El origen etimológico de la palabra capitalismo proviene de la idea de capital y su uso para la propiedad privada de los medios de producción. Sin embargo se relaciona mayormente el capitalismo como concepto con el intercambio dentro de una economía de mercado que es su condición necesaria y a la propiedad burguesa como forma más acabada y coherente de la propiedad privada.

Se denomina sociedad capitalista a toda aquella sociedad política y jurídica originada en la moderna civilización occidental y basada en una organización racional del trabajo y monetario-utilitaria de los recursos de producción, caracteres propios de aquel sistema económico. El orden capitalista, en tanto sociedad formada por clases, se distingue de otras formas sociales y productivas por la movilidad social de los individuos y por la regulación formal de las relaciones socioeconómicas mediante el contrato libre.

La clase social conformada por los creadores y/o propietarios que proveen de capital a la organización económica se la describe como "capitalista", o desde el siglo XVIII como "burguesía" tanto a este conjunto social como al de los empleadores de trabajo de una moderna sociedad industrial, pero la burguesía se origina en las ciudades de la sociedad rural medieval y está constituida por propietarios auto-empleados cuya naturaleza da origen al capitalismo moderno.

LIBRE MERCADO, EMPRESAS Y COMPETENCIA

En éste se llevan a cabo las transacciones económicas entre personas, empresas y organizaciones que ofrecen productos y las que los demandan. El mercado, por medio de las leyes de la oferta y la demanda, regula los precios según los cuales se intercambian las mercancías (bienes y servicios), permite la asignación de recursos y la distribución de la riqueza entre los individuos.

La libertad de empresa propone que todas las empresas sean libres de conseguir recursos económicos y transformarlos en una nueva mercancía o servicio que será ofrecido en el mercado que éstas dispongan. A su vez, son libres de escoger el negocio que deseen desarrollar y el momento para entrar o salir de éste. La libertad de elección se aplica a las empresas, los trabajadores y los consumidores, pues la empresa puede manejar sus recursos como crea conveniente, los trabajadores pueden realizar un trabajo cualquiera que esté dentro de sus capacidades y los consumidores son libres de escoger lo que desean consumir. A través de la competencia se establece una «rivalidad» o antagonismo entre productores. Los productores buscan acaparar la mayor cantidad de consumidores/compradores para sí. Para conseguir esto, utilizan estrategias de reducción de precios, mejoramiento de la calidad, etc.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Teóricos y políticos han enfatizado la habilidad del capitalismo para promover el crecimiento económico, tal como se mide por el Producto Interno Bruto (PIB), utilización de la capacidad instalada o calidad de vida. Este argumento fue central, por ejemplo, en la propuesta de Adam Smith de dejar que el libre mercado controle los niveles de producción y de precio, y distribuya los recursos.

Sostienen que el rápido y consistente crecimiento de los indicadores económicos mundiales desde la revolución industrial, se debe al surgimiento del capitalismo moderno. Aquellos que están a favor, argumentan que incrementar el PIB (per capita) ha demostrado empíricamente una mejora en la calidad de vida de las personas, tal como mejor disponibilidad de alimentos, vivienda, vestimenta, atención médica, etc.

El crecimiento económico también se ve reflejado en la especialización o diversificación de la agricultura, se produce un aumento de la producción existente, y la actividad comercial de materias primas aumenta. La consecuencia de este hecho, es el incremento de la circulación de capital, que es un estímulo a la banca, y por tanto de la riqueza de la sociedad, aumentando el ahorro y con ello la inversión.

LIBERALISMO Y ROL DEL ESTADO

La doctrina política que históricamente ha encabezado la defensa e implantación de este sistema económico y político ha sido el liberalismo económico, del cual se considera sus padres fundadores a John Locke, Juan de Mariana y Adam Smith. El pensamiento liberal clásico sostiene en economía, que la intervención del gobierno debe reducirse a su mínima expresión. Sólo debe encargarse del ordenamiento jurídico que garantice el respeto de la propiedad privada, la defensa de las llamadas libertades: los derechos civiles y políticos, el control de la seguridad interna y externa (justicia y protección), y eventualmente la implantación de políticas para garantizar el libre funcionamiento de los mercados, ya que la presencia del Estado en la economía perturbaría su funcionamiento. Pero por otro lado, también hay economistas y politólogos que dan al Estado y a otras instituciones un rol importante en controlar las deficiencias del mercado.

CRITICAS AL CAPITALISMO

Parte de la crítica al capitalismo es la opinión de que es un sistema caracterizado por la explotación de la fuerza de trabajo del hombre al constituir el trabajo como una mercancía más. Esta condición sería su principal contradicción: Medios de producción privados con fuerza de trabajo colectiva, de este modo, mientras en el capitalismo se produce de forma colectiva, el disfrute de las riquezas generadas es privado, ya que el sector privado "compra" el trabajo de los obreros con el salario.

Los críticos del capitalismo le responsabilizan de generar numerosas desigualdades económicas. Tales desigualdades eran muy acusadas durante el siglo XIX, sin embargo se experimentaron notables mejorías en los países industrializados a lo largo del siglo XX, a pesar de que las desigualdades crecieron en los países colonizados. Tales avances se obtuvieron a costa del colonialismo, que permitió el desarrollo económico de las metrópolis.

Otras críticas al capitalismo que se enlazan a las anteriores con el mismo matiz provienen de los movimientos antiglobalización, que denuncian al modelo económico capitalista y las empresas transnacionales como el responsable de las desigualdades entre el Primer Mundo y el Tercer Mundo, teniendo el tercer mundo una economía dependiente del primero.

EL COMUNISMO

El comunismo entendido como organización social y económica, es una asociación basada en la comunidad de los medios de producción y los bienes que con ellos se producen, mediante la participación directa de sus miembros en un ámbito de vida colectiva. A diferencia de lo que acontece en el socialismo, el comunismo implica el fin de la división social del trabajo y del dinero.

El comunismo, entendido como movimiento socio-político, es un conjunto de corrientes y agrupaciones cuyo principal objetivo histórico es -particularmente desde la adopción de la doctrina marxista- la supresión revolucionaria de la sociedad capitalista en tanto última forma de sociedad con clases, y el establecimiento de una sociedad socialista como paso previo a la construcción gradual de una organización social comunista. Las doctrinas de las diversas corrientes comunistas coinciden en la necesidad de suprimir la propiedad privada (especialmente la de los medios de producción) y en la emancipación del

proletariado para dejar de ser la clase oprimida sin economía propia, y en la negación de toda posible apropiación privada.

Debido a la popularidad de la revolución rusa de 1917 y la polarización política entre los regímenes socialistas y el capitalismo occidental, el Comunismo se ha identificado casi exclusivamente con la doctrina marxista-leninista. Sin embargo, existen otras doctrinas comunistas (algunas previas al marxismo-leninismo, otras contemporáneas, y otras posteriores).

SOCIALISMO UTÓPICO

El comunismo como tradición política e ideológica surge a partir del siglo XVIII impulsado por las fuertes contradicciones sociales en Europa. Durante el gobierno del Directorio (1795-1799) en la Francia revolucionaria François-Noël Babeuf se lleva a cabo la (Conspiración de los iguales), la primera acción revolucionaria llevada a cabo en nombre de una ideología comunista. Dicha revolución proponía la abolición de la propiedad privada, la instauración de la propiedad comunitaria para asegurar la única y verdadera igualdad, no sólo política, sino también económica. El movimiento, claro está, fue salvajemente reprimido, si bien su pensamiento resistió el paso del tiempo y engendró la mayoría de los comunismos posteriores.

Sobre 1835, las ideas comunistas prosiguieron su desarrollo fuertemente vinculadas al concepto de socialismo, a partir del llamado socialismo utópico (también denominado comunismo utópico), siendo sus principales exponentes Robert Owen, Charles Fourier y Saint-Simon.

Robert Owen fue el primer autor en considerar que el valor de los productos debía medirse con base al trabajo incorporado a ellos, y no al valor en dinero que se les atribuye. Charles Fourier fue el primero en proponer la abolición del capitalismo para la formación de una sociedad comunista. Y el Conde de Saint-Simon consideró que la nueva sociedad debía estar planificada para atender las necesidades de los pobres. Estos autores propusieron la transición hacia nuevas sociedades a través de comunidades rurales autosuficientes por el trabajo de voluntarios; sin embargo, no consideraban que la sociedad capitalista estuviera compuesta por clases sociales antagónicas.

MARXISMO O COMUNISMO CIENTÍFICO

Esta construcción intelectual es originaria del pensamiento de Karl Marx (Manifiesto Comunista, 1848, El Capital, 1867) y deriva de la síntesis y crítica de elementos de las sociedades capitalistas.

Karl Marx funda la Liga de los Comunistas (también conocida como Liga de los Justos) en 1847 en Bruselas, En 1848 publican el Manifiesto Comunista.

Para Marx y Engels, la clase obrera industrial es la única que, por su imposibilidad de una adquisición privada, puede superar mediante la revolución comunista la contradicción sin salida del estado capitalista mediante el lema o consigna: De cada cual, según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades.

El Manifiesto Comunista es considerado uno de los tratados políticos más influyentes de la historia.

Síntesis elaborada de la información Tomada de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Capitalismo> y <http://es.wikipedia.org/wiki/Comunismo>.

ANEXO 3

ARTICULO 1

Explicar el fracaso: el análisis de Héctor Abad sobre el plebiscito.

El escritor y columnista de El Espectador Héctor Abad Faciolince analiza en este texto los resultados del pasado 2 de octubre en el plebiscito por la paz. Opinión 4 oct 2016.

Es muy fácil ser sabio el día después. Cuando ocurre lo que nadie se esperaba, ni siquiera los expertos, entonces los expertos salen (salimos) a explicarlo, serios como tahúres, y sin vergüenza alguna de no haberlo previsto antes. En un mundo globalizado lo que antes se llamaba, con pomposas palabras hegelianas, “el espíritu de la historia”, hoy lleva un nombre mucho más vulgar: “trending topic”, y lleva un # para indicar el hashtag. El “trending topic” (aquí decimos tendencia) que ganó en el plebiscito colombiano es bien curioso, un sí pero no: #SiALaPazPeroEstaNo. El contradictorio corazón humano entiende estos absurdos de la lógica formal.

Hay sabios que ahora dicen, por ejemplo, que el voto colombiano por el No al acuerdo de paz, se debe a la falta de educación y a la ignorancia de un pueblo que es manipulado por la mentira de los enemigos de la paz. O que votó poca gente por el huracán. Hay en esto algo de verdad. Pero como lo mismo ha ocurrido en la culta Gran Bretaña con el Brexit, en Alemania con el castigo a Merkel por decir cosas sensatas sobre los refugiados, en los países de la primavera árabe con el voto mayoritario por los fanáticos religiosos, en Estados Unidos en vísperas de la elección de Donald Trump, me da la impresión de que la “ignorancia” de los colombianos no es buena explicación. En realidad parecemos un pueblo muy adaptado al mundo contemporáneo, globalizado, y en el mismo “trending topic” de la tierra: la insensatez democrática. Si lo nuestro es ignorancia, forma parte de la misma ignorancia global, del primer mundo que destruye la idea de una Europa unida y en paz, del segundo mundo que elige una y otra vez al mafioso de Putin, y del tercer mundo del Extremo Oriente y el extremo occidente. América Latina, recuérdelo, es el Extremo Occidente, con un alma tan misteriosa e incomprensible como la del Extremo Oriente. Tan misteriosa como la supuesta cultura del Centro: la europea occidental que hoy persigue el suicidio como solución.

En Colombia, como en el mundo entero, la lucha democrática se juega entre una clase política vieja y cansada (bastante sensata, tan corrupta como siempre y desprestigiada por decenios de feroz crítica nuestra, de los “intelectuales”) contra otra clase política menos sensata, más corrupta que la tradicional, pero cargada de eslóganes y payasadas populistas. El populismo, la demagogia vulgar, ha arrasado en todo el mundo. Berlusconi fue el prólogo, porque en Italia son los magos del “trending topic” y se inventan todo antes. Vinieron Chávez, Putin, Uribe, Ortega. ¿Vendrán Trump y Le Pen? Quizá. Todos son demagogos perfectos, cleptócratas que denuncian a la vieja cleptocracia.

El pueblo prefiere votar por ellos con tal de cambiar. ¿Un salto al vacío? Sí. Es preferible el salto al vacío que el aburrimiento de la sensatez. La sensatez no da votos: produce bostezos. Y a lo que más le temen los votantes es a aburrirse. Un pueblo incapaz de aburrirse con buena música, con libros, con cultura, es un pueblo dispuesto a votar por cualquier disparate con tal de divertirse un rato; con tal de ver derrotados, pálidos y ojerosos a los políticos que, por llevar años en la televisión y en el poder, más detestan. Mejor cambiarlos por otros, aunque sean locos. Es una especie de borrachera, de viaje de drogas, de danza dionisiaca.

Y así nos toca asistir al trend topic de la insensatez mundial. Para ponerle un hashtag apropiado, propongo algunos: #QueGaneElDemagogo, #TodoMenosLaPolítica, #AFavorDelQueEstéEnContra. En fin, alguna cosa así: el espíritu de la historia. Los países que ya lo han ensayado, empiezan a salir, con una resaca horrenda. Venezuela ya

no quiere seguir el experimento chavista, y tarde o temprano saldrá de la locura que los ha consumido económica y moralmente. Ya Italia vivió la penitencia de 15 años de Berlusconi y tal vez no quiera regresar a algo parecido con Beppe Grillo. A Gran Bretaña le llegó la resaca del Brexit al día siguiente, pero ya no sabe cómo evitar la pesadilla que la mayoría votó.

¿Qué haremos en Colombia? Estamos como estaría Estados Unidos al día siguiente del triunfo de Trump: atónitos, desconsolados y sin saber qué va a ocurrir. Pero quizá las cosas sean más sencillas. No tan hegelianas (el pomposo “espíritu de la historia”) sino más bien nietzscheanas: humanas, demasiado humanas. Todo sigue siendo una feria de vanidades. Si Uribe estuviera en el Gobierno, habría firmado la misma paz con las FARC, aunque quizá sin nada escrito y con una dosis muy pero muy baja de verdad. A Uribe lo que menos le interesa es la verdad, pues en la verdad podrían salir muy salpicados él y sus amigos más íntimos. Pero en el fondo el acuerdo sería parecido. Para que ganara el No, ha dicho muchas mentiras que ni él mismo se cree: que el comunismo se tomará el poder, que ya viene el lobo del castrochavismo, que está en contra de la impunidad de los terroristas. Qué va, no es eso. Santos y Uribe quieren lo mismo: ser ellos, cada uno, los protagonistas del acuerdo, y que el protagonista no sea su adversario político. Es un asunto humano, demasiado humano, de pura vanidad. La paz sí, pero si la firmo yo.

Cambiar el Acuerdo de Paz, que es lo que el pueblo ha decidido al votar mayoritariamente por el No, es posible jurídicamente, pero muy difícil políticamente. El Presidente Santos tendría que darle a Uribe uno o dos puestos en la mesa de negociación de La Habana. Los delegados de Uribe tendrían que obtener algo de las FARC (digamos dos años de cárcel), y todo esto a cambio de lo que tanto Uribe como las FARC quieren: una asamblea constituyente. Con una nueva constitución pactada con las FARC, Uribe podría nuevamente aspirar a ser presidente (lo que está prohibido en la constitución actual), y las FARC podrían ser un nuevo gran partido de la izquierda populista (estilo Ortega y Chávez). Así, todos contentos. Pero obviamente Santos no querrá que Uribe le quite el protagonismo. Así que no sabemos nada, y viviremos en un pantanero confuso hasta que haya elecciones y tengamos un nuevo presidente.

El 2 de octubre se acabó el periodo de Santos, el presidente que hizo el esfuerzo más serio por la paz y alcanzó a firmarla, para verla caer ocho días después. Gobernará por ley y por inercia hasta el 7 de agosto de 2018. Y el proceso de paz seguirá en un limbo de incertidumbre jurídica y real. Pero eso no importa, Colombia es el país en el que todo es provisional, todo es por el momento, mientras tanto. Un país hiperactivo y sobreexcitado, experto en drogas estimulantes: cafeína, cocaína, nicotina, alcohol. No es que los encuestadores fracasaran al pronosticar el triunfo del Sí: lo que pasa es que la gente contestó mentiras: les daba vergüenza votar por el No, pero votaron. Así como les da vergüenza decir que votarán por Trump, pero votarán. Los que votamos por el Sí, soñábamos con “una paz estable y duradera”. La mayoría, el No, votó por una incertidumbre estable y duradera. Al fin y al cabo ese es el verdadero “trending topic” de Colombia, ahora y siempre: #UnalncertidumbreEstableYDuradera. Como estará el mundo entero cuando amanezca el 9 de noviembre del 2016 y haya ganado Trump. Yo ya sé lo que se siente: miedo, tristeza y desesperación.

ARTICULO 2

Un aval jurídico con efecto político / Análisis

Apoyo de la CPI convierte modelo de justicia con Farc en referente para otros procesos.

Por: MARISOL GÓMEZ GIRALDO.4 de septiembre de 2016

Habló la que tenía que hablar: la Corte Penal Internacional (CPI).

Y que este tribunal, la voz cantante en el mundo sobre la justicia que debe aplicarse a autores de crímenes de guerra y lesa humanidad, haya respaldado el acuerdo de paz con las Farc no solo deja sin uno de los argumentos centrales a los promotores del 'No' en el plebiscito, sino que tiene una trascendencia inesperada para Colombia y otros procesos de paz.

Fatou Bensouda, la fiscal de este tribunal, ante el cual el Centro Democrático planeaba demandar el Acuerdo de Paz por supuesta impunidad, se declaró satisfecha con lo pactado en La Habana porque "excluye amnistías e indultos para crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra bajo el Estatuto de Roma".

Además, destacó que el modelo de justicia "reconoce el lugar central de las víctimas (...) y sus legítimas aspiraciones de justicia".

La CPI vigilará, eso sí, que la Jurisdicción Especial para la Paz cumpla lo pactado, porque se trata de que el modelo de justicia acordado entre el Gobierno y las Farc se aplique efectivamente y no se quede en el papel.

Pero más allá de que el aval de Bensouda a la paz con las Farc hunda el argumento de impunidad en el que se ha soportado en buena parte la campaña del 'No' en el plebiscito, quienes conocen de cerca el funcionamiento de la CPI afirman que para este tribunal los acuerdos de La Habana terminaron convertidos en un paradigma de la manera en que pueden solucionarse los conflictos armados en el mundo en sintonía con el Estatuto de Roma y la justicia internacional.

A juzgar por la declaración de la Fiscal, la CPI acogió una tesis que Colombia planteó ante ese tribunal en medio de la negociación sobre el esquema de justicia con las Farc: qué tan importante es dar respuestas a las víctimas del pasado, mediante la justicia, como evitar víctimas en el futuro, a través de la paz.

Argumento de peso

Vale recordar que Eduardo Pizarro, el embajador de Colombia en La Haya –sede de la CPI– hasta el año pasado, estuvo muy cerca de esa corte cuando se discutía el modelo de justicia que se aplicaría tras la firma de la paz con las Farc, y expuso allí los aspectos centrales de ese acuerdo.

Partió de la base de que "la paz es un valor supremo para el mundo y que la CPI nunca se opondrá a ella". Y esto finalmente ocurrió.

El hecho de que la Fiscal de la CPI haya dicho que estará atenta a la implementación de la Jurisdicción Especial para la Paz es la muestra de que la Corte acoge la fórmula de Colombia para compatibilizar el anhelo de la paz con la expectativa de justicia.

Está claro que las sanciones establecidas en el acuerdo con las Farc para los autores de delitos graves –restricción de libertad y trabajo en obras que benefician a las comunidades más golpeadas por la guerra– son aceptables para la CPI, siempre y cuando las sentencias se cumplan.

Tan claro quedó, que la Procuraduría General, que ha criticado sistemáticamente el Acuerdo de Paz, reconoció el viernes en un comunicado el valor del pronunciamiento de la CPI.

La declaración de la fiscal Bensouda, que no es política sino jurídica, llega en el mejor momento para el gobierno de Juan Manuel Santos y los promotores del 'Sí', porque ocurre cuando las campañas por el plebiscito del 2 de octubre toman vuelo.

Ese hecho, y la decisión de las Farc de comenzar a entregar desde el próximo sábado a la Unicef a los menores que tienen en sus filas, son el mejor preámbulo para la firma de la paz, que ya tiene fecha cierta: el 26 de septiembre en Cartagena, según anunció el viernes el Presidente.

Es decir, la paz quedará sellada solo seis días antes del plebiscito, lo que sin duda le dará un fuerte impulso a la campaña por el 'Sí' en su recta final.

ARTICULO 3

Comunicado Público de las Víctimas de Antioquia y organizaciones de Derechos Humanos, frente al estado del Proceso de Paz

Publicado el Miércoles, 05 Octubre 2016 14:25 Escrito por Comunicaciones (CJL)

COMUNICADO PÚBLICO

Ante el desconcertante resultado del Plebiscito por la Paz, celebrado el pasado domingo 2 de octubre, las organizaciones de víctimas y de derechos humanos del departamento de Antioquia, abajo firmantes, expresamos a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

Después de cuatro años de negociación, el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, llegaron a un Acuerdo Final para poner fin a la confrontación armada e implementar propuestas para superar inequidades históricas ligadas al conflicto, tales como la concentración de la tierra, la exclusión política y la violación de derechos humanos. Dicho Acuerdo, no solo representa las expectativas de las partes en la Mesa de Negociación, también recoge ampliamente las propuestas de las organizaciones de víctimas presentadas en la Mesa para garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

El Acuerdo Final pactado por las partes contó con una amplia participación de las víctimas, basados en el principio según el cual estamos en el centro de los Acuerdos. Esto ha sido reconocido por la comunidad internacional quienes han respaldado el proceso, como se desprende de las declaraciones de la Fiscal de la Corte Penal Internacional y el Secretario General de las Naciones Unidas. Nuestra voz fue escuchada y legitimada en el Acuerdo.

Lamentamos que un sector de la sociedad siga estando movido por el rencor, el odio y la idea de venganza como fundamento de la justicia. No comprendemos cómo puede pesar más el miedo a la paz que el rechazo a la guerra. La reconciliación en el país solo será posible cuando se comprenda el dolor sufrido por las víctimas de este largo conflicto armado.

Respetamos la decisión de quienes se negaron a apoyar el Acuerdo de Paz, pero rechazamos la manipulación y mentiras de algunos políticos y partidos al pretender hablar en nuestro nombre. Somos una fuerza social que hemos expresado públicamente nuestro apoyo a la paz y la reconciliación, por ello mayoritariamente votamos SÍ, convencidos y convencidas en la apuesta de la salida negociada del conflicto y la implementación inmediata de los Acuerdos.

Hacemos responsables por la crisis y zozobra generada, y sus consecuencias, a quienes mintieron, manipularon y generaron miedo en la sociedad para que rechazaran los Acuerdos. Cualquier acto de violencia surgido como consecuencia de la polarización deberá ser explicado por quienes, de forma irresponsable, pusieron sus intereses electorales e ideológicos por encima del derecho fundamental a la paz.

Manifestamos nuestro rechazo a la modificación de los puntos del Acuerdo, en especial aquellos que protegen los derechos de las víctimas. Exigimos a las partes el respeto de lo acordado en materia de desarrollo rural agrario, particularmente el derecho a la restitución de las tierras, además del punto cinco donde se definió un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que contiene la propuesta de la Jurisdicción Especial para la Paz para investigar, juzgar y sancionar a todos los actores del conflicto responsables de graves violaciones a los derechos humanos. Sería inmoral una reforma en la cual solo se juzgue a los guerrilleros y se desconozca la responsabilidad de los militares y otros actores del conflicto.

Saludamos la convocatoria hecha por el presidente Juan Manuel Santos de llamar a un Frente Común por la Paz, pero éste debe ser un gran Pacto Ético y Social de amplia participación. Rechazamos la idea de un Pacto de Élités, como ya ocurrió con el Frente Nacional, en el cual solo participen los partidos políticos. Las miles de personas que respaldamos el Sí exigimos ser escuchadas. En tal sentido, esperamos se mantenga el principio de acuerdo con el cual las víctimas estamos en el centro de los Acuerdos y se abra el escenario para participar con voz y voto en las discusiones ya iniciadas, por ello quedamos atentos y atentas a la convocatoria.

Hacemos un llamado a toda la ciudadanía consciente, amantes de la paz y de la justicia social para rodear el proceso de paz, único en la historia de Colombia, a no permitir los tambores de la guerra nuevamente resonando contra la población, ni permitir un proceso de paz utilizado con fines electorales, económicos o ideológicos para favorecer a una minoría que se quiere lucrar con la guerra. El cese bilateral se debe mantener para evitar que los fusiles de ambos bandos sigan llenado de sangre y dolor este país, no es momento para presiones ni concesiones arbitrarias a quienes se oponen a la paz.

Medellín, 5 de octubre de 2016.

Firman,

MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DE MEDELLÍN, MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO – CAPITULO ANTIOQUIA, MUJERES CAMINANDO POR LA VERDAD COMUNA TRECE, VIUDAS E HIJOS UNIÓN PATRIÓTICA. ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DETENIDOS DESAPARECIDOS – ASFADDES, ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS Y SOBREVIVIENTES DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO –ASOVISNA, ASOCIACIÓN GENTE EMPRENDEDORA –GEMPREM-ASOVICT 13, COAFROTIERRA, FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES MEDELLÍN, MESA DEPARTAMENTAL SOBRE DESAPARICIÓN FORZADA, MADRES DE LA CANDELARIA LÍNEA FUNDADORA, COLECTIVO DE DERECHOS HUMANOS GUSTAVO MARULANDA, COMITÉ PERMANENTE DE, DERECHOS HUMANOS “HÉCTOR ABAD GÓMEZ”, COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE, CORPORACIÓN AVE FENIX, CORPORACIÓN JURÍDICA LIBERTAD, REDIPAZ, CORPORACIÓN PRIMAVERA. CORPORACIÓN REINICIAR, CORPORACIÓN TALENTOS, FUNDACIÓN PEPE BREU – ORGAIZACIÓN DEFENSORA DE VÍCTIMAS....ENTRE OTRAS.